

Historias para reconciliar. Una metodología basada en Storytelling

Stories to reconcile. A methodology based on Storytelling

Sindy Paola Cortés Barrios¹ 

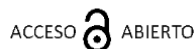
Universidad Nacional de Colombia, spcortesb@unal.edu.co

Mario Fernando Guerrero Gutiérrez² 

Universidad Nacional de Colombia, mfguerrerog@unal.edu.co

Heidy Milena Díaz Martínez³ 

Universidad Nacional de Colombia, hmdiazm@unal.edu.co



Cómo citar: Cortés Barrios, S., Guerrero Gutiérrez, M., & Díaz Martínez, H. (2022). Historias para reconciliar. Una metodología basada en Storytelling. *Revista Palabra "palabra que obra"*, 22(1), 87-106. <https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.22-num.1-2022-4097>

Recibido: 8 de marzo de 2022

Aprobado: 21 de mayo de 2022

Editor: Ricardo Chica Geliz. Universidad de Cartagena-Colombia.

Copyright: © 2022. Cortés Barrios, S., Guerrero Gutiérrez, M., & Díaz Martínez, H. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> la cual permite el uso sin restricciones, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre y cuando que el original, el autor y la fuente sean acreditados.



RESUMEN

El artículo plantea una propuesta de intervención social, basada en la metodología de storytelling, con poblaciones que han sido víctimas directas o indirectas del conflicto armado. A través de esta, se busca favorecer los procesos de reconciliación y recomposición social y propiciar una reconfiguración de las proyecciones de vida de dichas comunidades. Se presenta una descripción metódica de la metodología implementada, como herramienta de Transformación de Conflictos, con el objetivo de que diferentes comunidades nacionales e internacionales puedan beneficiarse de ella en sus procesos, ya que, aunque la propuesta se construye en la coyuntura del posconflicto colombiano, la experiencia puede extrapolarse a diversos contextos espaciales y poblacionales.

La propuesta está constituida por cinco etapas de intervención: contextualización, evocación y memoria, storytelling, externalización y evaluación y seguimiento. La primera fase se centra en la identificación de la comunidad con la que se va a trabajar, el reconocimiento de su contexto, el establecimiento de puentes de confianza y la cimentación de estrategias que permitan realizar un ejercicio bajo la premisa de la "Acción sin daño"; en la segunda, se busca realizar un ejercicio de memoria y expresión que contribuya con la sanación individual; la tercera se centra en el proceso escritural, a través del cual se propende por la transformación del conflicto, a nivel personal y colectivo; la cuarta se enfoca en la proyección de las narrativas en diferentes líneas textuales, artísticas y productivas y, finalmente, la quinta constituye el debido seguimiento y reconocimiento del progreso del grupo poblacional participante en el proceso.

Palabras clave: storytelling; conflicto armado; víctimas; Educación para la paz; Transformación de conflictos; reconciliación; Acción sin daño; memoria; narrativas; historia social; catarsis; externalización.

¹ Docente de lectoescritura, gramática, textos estratégicos y textualidad, oralidad e imagen. Licenciada en Español y Filología Clásica y Magíster en Comunicación y Medios.

² Docente de cátedra. Candidato a PhD en Medios, Comunicación y Cultura; Magíster en Comunicación y Medios.

³ Docente de Lectoescritura, Lenguaje y Comunicación, Fundamentos de las Ciencias Sociales, Derechos Humanos y Equidad y acompañante de Fundamentos de ética y Universidad y Sociedad. Licenciada en Español y Filología Clásica y Magíster en Comunicación y Medios.

ABSTRACT

The article presents a proposal for social intervention with populations that have been direct or indirect victims of the armed conflict, based on the Storytelling methodology. This seeks to favor the processes of reconciliation and social recomposition and to promote a reconfiguration of the life projections of these communities. A meticulous description of the implemented methodology is presented, as a Conflict Transformation tool, with the objective that different national and international communities can benefit from it in their processes, since, although the proposal is built in the post-conflict situation in Colombia, the experience can be extrapolated to diverse spatial and population contexts.

The proposal is made up of five stages of intervention: contextualization, evocation and memory, storytelling, externalization, and evaluation and monitoring. The first phase focuses on the identification of the community with which it is going to work, the recognition of its context, the establishment of bridges of trust and the foundation of strategies that allow to develop the exercise under the premise of "Do no Harm"; in the second, it seeks to carry out an exercise of memory and expression that contributes to individual healing; the third focuses on the scriptural process, through which the transformation of the conflict is promoted, on a personal and collective level; the fourth focuses on the projection of narratives in different textual, artistic and productive lines and, finally, the fifth constitutes the due monitoring and recognition of the progress of the population group participating in the process.

Keywords: storytelling; armed conflict; victims; Conflicts Transformation; Education for Peace; reconciliation; Do no Harm; memory; narratives; social history; catharsis; externalization.

INTRODUCCIÓN

Los primeros estudios sistematizados acerca del conflicto armado y los procesos de paz datan de los años 30, luego del impacto global de la Primera Guerra Mundial. Dicha reflexión científica nació de la necesidad de entender el conflicto con el propósito de buscar vías de solución y detener la barbarie. Sin embargo, la génesis del conflicto humano no se remonta a esta guerra, este hace parte de la historia de la humanidad: las diferentes civilizaciones han tenido que afrontar conflictos internos y externos cruentos que les han permitido erigirse o, por el contrario, han determinado su declive (Checa, 2014). Debido a esto, la investigación se ha extendido hasta nuestros días y ha permitido pensar en las motivaciones e implicaciones de la confrontación armada de forma diacrónica y sincrónica.

Durante las últimas décadas, investigadores, académicos, educadores y entidades políticas han aunado sus esfuerzos para hallar rutas y estrategias que permitan dirimir los conflictos, lo cual implica, especialmente, generar vías de reparación para todas las personas que han sido impactadas por la guerra y que requieren de políticas y espacios que les permitan desarrollar una actitud resiliente frente a estos hechos de violencia. Como muestra de esto se encuentra una gama diversa de metodologías, programas, talleres y políticas de

Estado globales que se han construido en sintonía con este propósito, por ejemplo, las iniciativas de Transformación de Conflictos y Educación para la Paz:

Las organizaciones de defensa de derechos humanos también han adelantado un importante camino en materia de educación en y para los derechos humanos. Estas organizaciones realizan cursos de formación, talleres, encuentros formativos, asesorías a docentes e investigadores, publican materiales educativos y de difusión. También, tienen una importante proyección hacia los sectores populares mediante la formación para la defensa de víctimas de violación de derechos humanos. (Piña, Zuleta, & Bermúdez, 2020, pág. 141)

La implementación de este tipo de programas en naciones fuertemente marcadas por la guerra es cardinal. Tal es el caso de Colombia, un país que tiene una historia de conflicto armado interno inacabado de más de 60 años, motivado por intereses políticos y territoriales, hecho que es denunciado en diferentes contextos y por diferentes figuras nacionales e internacionales.

En el 2017, el exdirector del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia, Carlos Valdés, expresó que en este país la violencia no desaparecía, sino que se transformaba. El especialista en antropología forense reflexionaba en torno a la interiorización de este fenómeno en el comportamiento de los colombianos y llegó a afirmar que esta era una nación violenta por fuerza de la costumbre, es decir, que la violencia había penetrado todas las esferas sociales y se había convertido en una de las maneras de relacionarse con las demás personas para ejercer roles de control, dominio y superioridad (Semana, 2017). Por la misma vía, Alfredo Molano, reconocido escritor, periodista, sociólogo y comisionado de la verdad en el Proceso de Paz establecido entre el Gobierno colombiano y las desmovilizadas Fuerzas Armadas Revolucionadas de Colombia-Farc (2012-2016), sostenía que en Colombia casi todo campesino podía decir que su padre, tío o abuelo había sido asesinado por la Fuerza Pública, los paramilitares o las guerrillas (Molano, 2001, pág. 13).

La percepción y experiencia popular, evidenciada en la opinión pública y en los discursos mediáticos nacionales e internacionales, no dista de estas aseveraciones y sostiene el análisis de los expertos: la violencia y el conflicto armado hacen parte de la historia de Colombia y son el resultado de un entramado complejo y profundo de causas sociales, políticas, económicas, geográficas, entre otras. Estas afirmaciones, aunque enérgicas y debatibles, se sustentan en el triángulo de la violencia de Galtung, en el cual se plantea que todo conflicto exterioriza tres caras de la violencia: la directa, la estructural y la cultural. El primer tipo se materializa en las acciones y los comportamientos; el segundo está relacionado con todas las estructuras sociales que favorecen, permiten o no se oponen a los hechos de violencia; el tercero hace referencia a los elementos de la cultura que la legitiman:

La violencia simbólica introducida en una cultura no mata ni mutila como la violencia directa o utiliza la explotación como la violencia incorporada en una estructura. Sin embargo, se utiliza para legitimar ambas o una de ellas, como por ejemplo en el concepto de raza superior (Galtung, 2016, pág. 147).

Es evidente que el conflicto colombiano está atravesado por diversas violencias directas, estructurales y culturales, por tanto, no es posible dirimir o acabar este conflicto como si se tratase de un ente ajeno a las instituciones, las estructuras políticas y económicas, el entramado de saberes y costumbres y, principalmente, las ciudadanías. Para tratar este fenómeno no se habla entonces de un modelo de resolución de los conflictos, sino de transformación, porque estos no concluyen o se superan de forma definitiva; lo que se busca es que evolucionen hacia formas más civilizadas y constructivas como la conformación de organizaciones comunitarias, ciudadanas y políticas encaminadas a modificar las estructuras que facilitan la permanencia y degradación del conflicto, ayudar a visibilizarlo y denunciarlo, realizar procesos de reparación integral, reconocer a las víctimas y favorecer diferentes dinámicas de emprendimiento.

La transformación constructiva y productiva del conflicto armado, social y político, que comprendemos como un “proceso de transformación constructiva”, exigirá que se desplieguen una serie de valores básicos y principios fundamentales, si realmente la sociedad colombiana pretende ser distinta, y aspira a erradicar definitivamente múltiples prácticas, comportamientos y actitudes violentas, ligadas fundamentalmente al conflicto armado. Estos valores básicos y principios fundamentales son: diálogo, empatía, tolerancia, coherencia, mediación, despolarización, sensatez, imaginación y creatividad. (Muñoz, 2018, pág. 209)

Entonces, para el desarrollo de estos principios, es necesario que la tarea de Transformación de Conflictos empiece desde temprana edad y se aborde desde las instituciones educativas, en un modelo de Educación para la Paz, es decir, un paradigma que propenda por la consolidación de valores, habilidades, competencias y conocimientos para lograr la paz:

El propósito de la Educación para la Paz es cambiar la mentalidad de las personas hacia formas más pacíficas, promoviendo, de esta manera, la comprensión, el respeto y la tolerancia. De hecho, en sí misma, la filosofía de la Educación para la Paz enseña la no violencia, el amor, la compasión y el respeto por todas las vidas humanas e, indirectamente, se opone a las formas de violencia que dominan en la sociedad, al mostrar sus causas y posibles alternativas. (Anjarwati & Trimble, 2014, pág. 48)

Una de las metodologías más implementadas y, paradójicamente, menos descritas procedimentalmente en Educación para la Paz y Transformación de Conflictos es el *storytelling*, una iniciativa que busca que las comunidades

vulneradas y victimizadas “adquieran habilidades narrativas y comunicativas que les permitan contar sus propias historias como parte de un proceso de transformación positiva, permitiéndoles contrarrestar sus experiencias negativas y capacitándolos para convertirse en agentes de cambio en sus comunidades” (British Council Colombia, 2021).

Diversos autores naturales y corporativos, del sector público y privado, nacionales e internacionales han realizado proyectos de intervención social y educativa a través del *storytelling*, con el fin de favorecer procesos de reintegración en zonas de conflicto o posconflicto. No obstante, en estas experiencias siempre se privilegia la reflexión en torno al ejercicio realizado y al impacto que tienen este tipo de prácticas en la comunidad, lo cual es muy importante y debe hacerse, por supuesto, pero se deja de lado la descripción metodológica de los ejercicios narrativos, el paso a paso de cómo las víctimas o victimarios se convierten en relatores del conflicto y construyen historias que apuntan a retratar los horrores de la violencia, con el fin de denunciarlos y de depurar las emociones que les impiden proyectarse en un futuro alejado de la guerra:

En un taller, uno de los participantes proporcionó un listado de los motivos que le llevaron a involucrarse en iniciativas de *storytelling*: buscar la justicia, mantener la memoria viva (como un fin en sí mismo, como parte de una eventual justicia y como parte de un proceso de sanación muy personal), buscar un reconocimiento público de lo que sucedió en el pasado, conmemorar y *memorializar*, cambiar (reforzar o legitimar) la historia dominante o más aceptada en todo el entramado de historias existentes. (Bush, Logue, & Burns, 2011, págs. 65-66)

La detallada descripción metodológica debería ser un elemento central en las propuestas creadas a partir del *Storytelling*, ya que de esta depende que otras comunidades puedan replicar la metodología, adaptarla a sus necesidades y aprovecharla en sus propios procesos de reconstitución del tejido social. De acuerdo con lo anterior, los propósitos centrales de este artículo son: presentar una propuesta de intervención social basada en la metodología del *storytelling*, con poblaciones que han sido víctimas directas o indirectas del conflicto armado, para favorecer sus procesos de reconciliación y recomposición social; propiciar una reconfiguración de las proyecciones de vida de las personas victimizadas en zona de conflicto y, por último, presentar una descripción meticulosa de la metodología implementada, como herramienta de Transformación de Conflictos, buscando que diferentes comunidades puedan beneficiarse de ella en sus procesos.

Historias para reconciliar: Metodología

La metodología propuesta está estructurada en cinco etapas de desarrollo, a través de las cuales los relatores construyen las narrativas y las plasman en diferentes formatos, con el acompañamiento y guía de los orientadores de

proceso. Para efectos de esta propuesta, el concepto de **relatores** hace referencia a la comunidad participante que ha sido victimizada en zonas de conflicto armado y el concepto de **orientadores de proceso** se refiere a los profesionales del área del lenguaje, psicología, ciencias sociales, artes plásticas y escénicas, música, danza, proyectos productivos y emprendimiento que acompañan las diferentes etapas del *storytelling*. Es fundamental que los orientadores de proceso se constituyan en un equipo transversal que pueda suplir todos los requerimientos de los relatores durante las etapas del proceso de construcción narrativa.

Etapa 0: Contextualización

La primera etapa del proceso es anterior al ejercicio de narración mismo. Se trata de la identificación de la comunidad con la que se va a trabajar y el reconocimiento de su contexto. En relación con la caracterización de la población, es fundamental realizar un perfil comunitario, es decir, determinar las características sociodemográficas, socioeconómicas, y geopolíticas de la comunidad en general: sexo, género, edad, nivel de escolaridad, nivel de ingreso familiar e individual, ocupación, nivel socioeconómico (estrato), ubicación geográfica, acceso a vías terrestres o fluviales, acceso a centros de educación, de salud y comerciales, relación directa o indirecta con el conflicto, entre otros factores pertinentes para el estudio poblacional.

En cuanto al reconocimiento del contexto, se realiza una revisión del conflicto acaecido en la zona geográfica en la cual se lleva a cabo la intervención y de los acontecimientos sociopolíticos que permearon la degradación de este en el sector. Para lograr este propósito, además de una revisión juiciosa de los documentos históricos, estudios e investigaciones de los sucesos, se puede realizar una exploración de las narrativas de los pobladores, del estado del arte de las historias ya narradas por los habitantes.

Este estudio poblacional y de contexto se desarrolla con el fin de generar un diagnóstico de las necesidades de la comunidad:

Todo proyecto debe comenzar determinando la situación general que debe mejorarse, los probables beneficiarios y otras partes interesadas, el alcance geográfico, la serie de cuestiones que se abordarán, y la duración y gastos probables del proyecto. Asimismo, hay que determinar cuáles son los intereses de la comunidad, el gobierno y los posibles organismos de financiación en el proyecto. Durante esta etapa inicial es importante determinar si el concepto básico en que se fundamenta el proyecto es viable, y si los principales interesados proporcionan apoyo suficiente para que merezca la pena pasar a la siguiente etapa. (Baca-Tavira & Herrera-Tapia, 2016)

Esta etapa permite tener un acercamiento inicial con las personas de la comunidad, vislumbrar el impacto que tuvo el conflicto en sus vidas y empezar a pensar en las estrategias pertinentes para la intervención. Es fundamental que

estas estrategias se construyan y desarrollen a partir del enfoque de Acción sin Daño, el cual tiene como premisa que “ninguna intervención externa, realizada por diferentes actores humanitarios o de desarrollo está exenta de hacer daño (no intencionado) a través de sus acciones” (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, 2022). Por lo cual, es perentorio que en la planeación y ejecución de estas prácticas se reflexione en torno a elementos como los conflictos que emergen durante la intervención, los mensajes que se comunican de forma explícita o implícita, la expresión de las relaciones de poder y el empoderamiento de los participantes.

Las estrategias de intervención propuestas deben considerar diferentes factores que favorecen el establecimiento de vínculos de confianza con las comunidades impactadas. Dichos factores, dentro del enfoque de Acción sin Daño, se conocen como *conectores o capacidades locales de paz*. Estos conectores se desarrollan en diferentes escenarios, por ejemplo, en los sistemas o las instituciones, a través de la acción por medio de organizaciones que promuevan el respeto por los derechos humanos y la paz; en las actitudes y las acciones: la solidaridad, la hospitalidad, la generosidad, la práctica colectiva de toma de decisiones, el valor y respeto compartido por la vida, entre otras; en los valores e interés compartidos, verbigracia, el valor dado a la infancia y los adultos mayores en determinadas comunidades; en las experiencias e historias comunes y en los símbolos y las celebraciones, como la participación, fomento y gestión de eventos deportivos, culturales, religiosos y festivos. (Universidad Nacional de Colombia et al., 2011)

Etapa 1: Evocación y memoria⁴

Una vez realizada la identificación de la comunidad, se procede a convocar a los participantes de la propuesta de intervención, la cual puede desarrollarse a través de instituciones educativas formales y no formales, iniciativas ciudadanas individuales, comunitarias y corporativas e incluso, mediante la adjunción o coalición con proyectos estatales. En este punto hay un elemento cardinal que debe tenerse en cuenta: todos los partícipes deben integrar el proyecto por voluntad propia y no como un requerimiento u obligación ante alguna entidad. Es fundamental respetar los procesos individuales de las personas que han sido victimizadas en medio del conflicto armado y parte de ese respeto incluye aceptar y entender dinámicas como el silencio y el no querer compartir su experiencia.

Iniciar la fase de evocación y memoria del conflicto constituye una etapa muy compleja debido a la carga emocional que implica, por tanto, es crucial contar con el acompañamiento de los orientadores de proceso profesionales en las áreas psicosociales (psicología, sociología, trabajo social).

⁴ Esta fase de la metodología se construyó, en gran medida, gracias a los diálogos establecidos con los profesionales en psicología Diego Fernando Castañeda y Diosa Isabel Rico García. Sus reflexiones y aportes fueron invaluable para la consolidación de este apartado de la propuesta metodológica.

En un primer acercamiento, se generan dinámicas grupales de escucha activa, en las cuales se promueve un círculo de palabra y de confianza, un espacio para que los y las participantes cuenten sus experiencias tal y como las recuerdan, con el énfasis y enfoque que determinen, con sus propias palabras, sonidos y silencios y, sobre todo, con la atención y la red de apoyo implícita que forja el resto del círculo. Es fundamental permitir que todos los participantes hablen el tiempo que consideren necesario para contar su verdad, así este primer momento se extienda a varias sesiones. La escucha es clave en los procesos restaurativos y de empoderamiento y la palabra es un medio catártico y liberador muy potente, necesario para la recuperación emocional. Los testimonios constituyen registros de las experiencias y se perciben como pruebas fehacientes de las historias:

La necesidad de confirmar la veracidad y la propia experiencia era el primer paso en el proceso terapéutico, era la necesidad básica de quien estaba consultando en un contexto social y político que negaba y decía que nada de lo denunciado había ocurrido jamás. El testimonio era un proceso penoso y al mismo tiempo aliviador (...) El testimonio era finalmente el documento que encerraba la historia de la persona de la manera como quería comunicarla. (Lira, 2012, pág. 32)

A partir de estos testimonios, los orientadores de proceso elaboran un mapa emocional de la comunidad y de los individuos partícipes en la propuesta, con el cual pueden acompañar de forma responsable, ética y consciente las narrativas de los relatores, apuntando siempre a favorecer la recomposición social y el empoderamiento comunitario:

(...) el enfoque psicosocial se orienta por una apuesta ética en la relación con las víctimas que se fundamenta en el reconocimiento de la capacidad de agencia y la despatologización del sufrimiento. Esta apuesta es presentada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas a partir de tres premisas. La primera premisa está orientada a contemplar que las expresiones de sufrimiento han sobrevenido como respuestas normales frente a los eventos anormales propiciados por los hechos violentos en el marco del conflicto (...) La segunda premisa, en estrecha relación con la anterior, se refiere al reconocimiento de los recursos propios con los que cuentan los sujetos y las comunidades afectadas por hechos de victimización, incluso más allá del sufrimiento provocado por las acciones violentas (...) Por su parte, la tercera premisa está fundamentada en el enfoque psicosocial de dignificación y reconocimiento, y sienta las bases para el principio de corresponsabilidad en el marco de los procesos de atención a las víctimas. Se trata del reconocimiento de que “todas las personas pueden hacer algo frente al sufrimiento de los otros” (Unidad para las Víctimas, 2014b, p.11).

Las premisas anteriormente descritas invitan a reflexionar en torno a las causas estructurales del sufrimiento de las víctimas: en que estas no son netamente intra-psíquicas, sino que resultan de las relaciones establecidas en los contextos

de violencia, por lo tanto, es necesario considerarlos para entender el sufrimiento de los afectados, más allá de categorizar o diagnosticar a partir de criterios estandarizados. Por la misma vía, es fundamental pensar a las víctimas como sujetos que, aunque están sufriendo, cuentan con recursos para afrontar su situación actual de vida, lo que implica que los hechos de victimización no definen a un sujeto o a una comunidad. De esta manera, se propone que cualquier tipo de acción dirigida a las personas o grupos victimizados “tenga el carácter de reivindicar la dignidad que les fue arrebatada por los hechos de violencia” (Moreno & Díaz, 2016, págs. 195-196).

Después de estos ejercicios grupales y de la construcción de lazos de confianza, se pasa a un plano individual, a través de las entrevistas. Tanto en los ejercicios grupales como en los individuales es primordial generar empatía con las personas, ya que esta determina la efectividad de las entrevistas y, en consecuencia, de todo el proceso. No obstante, tampoco se debe perder de vista la distancia profesional. El orientador no debe hacer parte de las proyecciones de vida de los participantes, por tanto, no debe dar consejos ni intervenir en sus acciones o asumir roles principales en los proyectos individuales o comunitarios establecidos por la población. El orientador de proceso es un agente mediador, no protagonista, en los procesos de reconfiguración y transformación social.

Lo que este sí puede hacer es actuar como conector entre la comunidad y las rutas de atención a las diferentes violencias. Por ejemplo, para el caso colombiano, se puede hacer un direccionamiento hacia la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI), las Casas de Justicia, los Comités Territoriales de Justicia Transicional, las Mesas de Víctimas, ONGs, entre otras entidades, con el propósito de ayudar a encontrar vías de acompañamiento y reparación estatal, ya que la intervención gubernamental en los procesos de reestructuración institucional y reintegración social es imperativa. El Estado constituye un agente importante, al igual que la sociedad civil, en la reparación del tejido social afectado por el flagelo del conflicto armado, al ser garante y representante de los derechos de la ciudadanía y al ser, en múltiples casos, parte de este, por medio de la acción de sus fuerzas armadas, como ocurre en las actuales situaciones de conflicto de Colombia, Camerún, Etiopía, Afganistán, Marruecos y Siria (Ayuda en Acción, 2021).

Se aconseja que las sesiones grupales e individuales se realicen de forma continua, con el fin de generar un acercamiento regular y fortalecer los lazos de confianza de la comunidad en la iniciativa y en sus resultados, es decir, el favorecimiento de procesos de recomposición social y reconfiguración de proyecciones de vida, alejadas del entorno de la guerra. Se propone una sesión semanal, como periodicidad mínima, ya que de esta manera se consolidan grupos de trabajo y redes de apoyo entre los participantes de la propuesta.

En esta, y en todas las fases del proceso, es fundamental el planteamiento de objetivos. ¿Qué es lo que se quiere lograr a través de las narrativas de la población victimizada en medio del conflicto? En esta primera etapa se busca realizar un ejercicio de memoria y expresión que contribuya con la sanación individual, fomentar la conformación de grupos de apoyo y redes de trabajo entre los participantes de la experiencia y consolidar las narrativas individuales y grupales como una evidencia fehaciente de la historia, lo cual, como ejercicio de memoria histórica, favorece la construcción de una historia más real, menos ligada a discursos oficiales, erigida a partir de las vivencias de las comunidades.

Etapa 2: Storytelling⁵

Como se estableció en la revisión documental *Historias para reconciliar, Conceptualización de una metodología de reconciliación basada en storytelling*, construir y narrar historias con un objetivo catártico y reparador constituye un potente mecanismo de transformación de conflictos a nivel personal y colectivo. Este mecanismo ha sido ampliamente estudiado por autores como Seheni, quien propone que la implementación de las narrativas en contextos de violencia favorece procesos como la creación de conocimiento, la construcción de identidad individual y colectiva, la socialización, la emotividad y empatía sociales, la ética y moralidad públicas y la construcción de memoria (Guerrero-Gutiérrez, Díaz-Martínez y Cortés-Barrios, 2021). Por la misma vía, en *Experiencias y voces para reconciliar, storytelling en la educación superior*, se realiza un estudio de caso de experiencias universitarias que implementan esta metodología de trabajo con personas que han sido víctimas directas o indirectas del conflicto armado en Colombia y que, a través del *storytelling*, han logrado procesos de autorreparación y resiliencia que contribuyen con la consecución de un propósito mayor: la construcción de las paces (Díaz-Martínez, Cortés-Barrios y Guerrero-Gutiérrez, 2021).

La potencialidad del *storytelling* como una herramienta poderosa en los procesos de recomposición social ha sido reconocida y aprovechada en múltiples escenarios, creados por entidades estatales y privadas, las cuales han encontrado en las narrativas de las víctimas una oportunidad para denunciar los horrores de la violencia y dar voz a los testimonios de las personas afectadas por este flagelo. En Colombia, por ejemplo, la Comisión de la Verdad busca “propiciar una reflexión pública a partir de historias de la vida cotidiana de personas y organizaciones que contribuyen a la reconciliación, a la convivencia y a la no repetición del conflicto armado” (Comisión de la Verdad, 2020), a través de su proyecto *Historias para cambiar la historia*. Esta es una iniciativa artística que busca favorecer los cuatro objetivos fundamentales de construcción de paz: esclarecimiento, reconocimiento, convivencia y no repetición. Lo anterior, en el marco del posconflicto y de la firma de los

⁵ Agradecemos la valiosa contribución del profesional en lingüística, Jorge Augusto Mera Valderrama, quien proporcionó elementos conceptuales y metodológicos centrales para este apartado de la propuesta.

Acuerdos de Paz establecidos entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep, en el 2016.

El *storytelling* constituye, entonces, la segunda fase de la metodología, en la cual se da inicio al proceso escritural: se trata de pasar del discurso oral al discurso escrito, lo cual implica una mayor organización y estructuración del pensamiento; se trata de la conversión de ideas y emociones, y sus expresiones orales y kinésicas, en palabras; se trata de pensar en un nuevo receptor general, con el cual no se había entablado contacto, y contarle, nuevamente y desde ceros, su verdad, con los retos que la comunicación escrita envuelve: menor espontaneidad (sobre todo al volver a narrar la historia), no *copresencia* ni conocimiento mutuo de los interlocutores, menor saber compartido, menor participación emocional, menor *dialoguicidad*, cooperación y solidaridad (González & Concepción, 2002, pág. 76).

Tomando en consideración lo anterior, en esta fase es fundamental contar con orientadores de proceso expertos en el área del lenguaje: licenciados en lenguas, filólogos, lingüistas, comunicadores con énfasis en lenguaje o literatos, ya que se precisa el acompañamiento en cada una de las etapas de escritura y se busca que haya una guía en torno al uso de recursos lingüísticos y literarios que favorezcan la materialización de las historias en discursos potentes y reparadores, estructurados bajo una normativa básica, que permita la lectura externa del relato y la adaptación a una de las líneas de expresión de la etapa tres de la metodología.

El primer momento del proceso escritural es la etapa de **activación de la información, del conocimiento, los saberes y presaberes**. Esta se lleva a cabo durante la fase 1 de la metodología: *evocación y memoria*. Al recordar las vivencias propias relacionadas con el conflicto, para expresarlas en voz alta, se activan todos los saberes previos de los relatores, relacionados con la situación de violencia de la región, su temporalidad y actores sociales. Escuchar las historias de los demás participantes del círculo permite robustecer las memorias individuales para una posterior representación escrita de las mismas.

El segundo momento del *storytelling* es la consolidación del **plan escritural**. En este punto del proceso se construye un esquema básico de la información que abordará el texto, su estructura, los recursos lingüísticos, literarios y las formas narrativas que incluirá, para lo cual, el acompañamiento del orientador de proceso es crucial. El relator debe decidir, por ejemplo, la persona narrativa que usará para su escrito: si el texto será narrado en primera persona del singular, desde el yo, con el fin de asumir el papel protagónico de la historia y manifestar todos los sentimientos dañinos, con miras a la autorreparación emocional; si el texto será narrado en tercera persona, lo cual permite que no se genere una identificación con el dolor como lugar desde el cual se narra, sino que haya una proyección hacia la sanación y la reconciliación; o si se narrará desde la primera

persona del plural, con lo cual el relator asume una postura comunitaria y se representa como un sujeto de derechos sociales.

En los procesos escriturales en que las situaciones traumáticas impidan una narración desde el “yo” o desde el “nosotros”, porque el hecho enunciativo revictimiza al relator, se sugiere usar la tercera persona del singular y crear una figura ficcional, de un héroe o heroína, por ejemplo, que lidere procesos de cambio no solo individuales, sino comunitarios. Esta figura narrativa fortalece y empodera a la persona detrás del personaje. La elección de las formas narrativas se orienta hacia la construcción de la identidad anhelada por el relator, aquella identidad, ajena al conflicto, que el narrador quiere volver a encarnar. Esta orientación se puede llevar a cabo a través de la formulación de preguntas: ¿Cómo te quieres representar en el texto? ¿Qué quieres que los lectores vean o sepan de ti? ¿Qué imagen quieres proyectar? ¿Qué emociones quieres generar en los lectores cuando conozcan tu personaje? No es deseable ni funcional, en términos de los objetivos del proyecto, que los relatores se narren desde la miseria y el desconsuelo porque allí no habría una proyección hacia la sanación ni hacia un futuro alejado del contexto de la guerra.

El tercer momento de esta fase es la **redacción**, la cual se centra, precisamente, en la escritura de la historia. Para esta etapa se sugiere que el relator, ahora escritor, realice el ejercicio de forma individual, sin limitaciones de tiempo, en un espacio en el que se sienta cómodo y pueda ponerse en contacto con sus ideas y sus emociones. Para desarrollar el texto e hilar las ideas con mayor facilidad y claridad, el escritor hace uso del plan de escritura previamente hecho. Es aconsejable, también, que se plasme las ideas sin restricciones de forma, que las ideas se manifiesten libre y fluidamente, sin preocupaciones relacionadas con la normativa escritural, esto se abordará posteriormente en el momento cuatro.

Al escribir la historia de forma manuscrita, se une la actividad mental con la kinésica y se inicia un proceso terapéutico en el que aumenta el compromiso del relator con su sanación, ya que se mantiene en contacto consigo mismo, se siente más activo y menos dependiente del acompañamiento del orientador de proceso, entra en contacto con sus emociones y sentimientos, al ser una experiencia íntima y honesta de diálogo intrapersonal, deja de rumiar en sí mismo al plasmar las ideas en el papel y toma distancia de los sucesos, ya que escribir implica un proceso secundario de elaboración sobre lo vivido (González, Cantabrana, & Hidalgo, 2016, pág. 116). Por lo anterior, dentro de las iniciativas de *storytelling*, incluida esta, se privilegia y sugiere la redacción escrita a mano.

Si el relator o la relatora no ha desarrollado procesos de lecto-escritura, situación factible en escenarios golpeados históricamente por la violencia, el orientador de proceso asumirá un rol más protagónico y se encargará de hacer la transcripción de la historia, la cual será expresada de forma oral, en el número de sesiones pertinentes para culminar con la etapa. Otro método posible para

lograr la narrativa es usar formas de representación gráfica como dibujos, recortes y fotografías, con los cuales se pueda elaborar una historieta o collage que el orientador de proceso se encargará de complementar, usando los recursos escriturales necesarios para darle sentido completo a la historia. Por tanto, en este panorama, se hace especialmente importante la experticia del orientador en las áreas relacionadas con la lengua y el lenguaje.

Finalmente, se inicia el proceso de **revisión y reestructuración discursiva**. Solo en esta etapa final, y debido a sus conocimientos, el orientador de proceso asume un papel primordial en el ejercicio. Se trata de un proceso mancomunado de edición y corrección orto-tipográfica y de estilo con el relator. Es fundamental que los cambios se realicen de manera conjunta, sobre todo, aquellos relacionados con las estructuras oracionales y textuales que pueden afectar el sentido de la historia. Se debe garantizar que la narración constituya la propuesta discursiva del relator, la intervención del orientador de proceso solo debe impactar la forma textual, no su contenido.

En este momento del *storytelling* se detectan, entonces, las inadecuaciones discursivas, inexactitudes, ambigüedades, repeticiones léxicas, omisiones, errores gramaticales y ortográficos y los posibles vacíos informativos de la historia, con el fin de corregir el escrito, en su estructura formal, y enriquecer los apartados que sea necesario robustecer. De esta manera, la narración queda lista para su difusión, a través de diferentes formatos de expresión.

Etapa 3: Externalización

La externalización, como método, surge en el campo de la terapia familiar. Esta se basa en que las personas tomen conciencia de que ellos y sus problemas no son lo mismo. Es decir, “la externalización sitúa los problemas no dentro de cada individuo, sino como producto de la cultura y la historia. Los problemas se entienden como algo que ha sido creado socialmente a lo largo del tiempo” (Rusell & Carey, 2004). Esto es lo que se busca, precisamente, dentro de la metodología propuesta: que las personas victimizadas comprendan que el conflicto no es un elemento constitutivo de su ser y que pueden sacarlo de su sistema y convertirlo en dispositivos de memoria que favorezcan la resiliencia individual y grupal. Se busca que la comunidad se pueda repensar y proyectar, alejada de la violencia. El proceso de externalización se llevará a cabo de la siguiente manera:

Una vez culminada la producción escrita de las historias, se procede a proyectar las narrativas en diferentes líneas textuales y artísticas: crónicas, cuentos, diarios, poemas, canciones, coplas; *performance*, audiovisuales, fotografías, coreografías, pinturas, esculturas, museos itinerantes, entre otros. Incluso, a partir de la reflexión comunitaria en torno al conflicto narrado, a la identificación de las riquezas materiales y humanas de los territorios y las comunidades y a la búsqueda de una perspectiva de vida alejada de la guerra,

se puede desarrollar una línea de proyección laboral y/o productiva, centrada en favorecer diferentes iniciativas y emprendimientos relacionados con los productos, saberes, conocimientos y talentos locales:

En Nicaragua, por ejemplo, se pusieron en funcionamiento varios programas para convertir a los excombatientes en “promotores de paz”, a través de su capacitación para la comprensión, prevención y transformación de los conflictos sociales, y mediante acciones comunitarias que faciliten su socialización. En esta misma línea, excombatientes salvadoreños están integrados en organismos que promueven la capacitación, organización y proyectos de desarrollo y los exguerrilleros colombianos desmovilizados en la década de los 90’s conformaron organizaciones no gubernamentales que hoy por hoy se dedican a la investigación y a la educación por la paz. (Nussio, 2012)

En relación con la consolidación de emprendimientos y proyectos productivos, en Colombia han sido múltiples las iniciativas que han surgido a la luz de programas de reinserción social: confección de textiles, fabricación de botas, producción de cerveza artesanal, elaboración de muñecas de trapo, constitución de empresas de turismo y deportes extremos, entre otros, son algunos de los productos y servicios que han nacido en el contexto del postconflicto (Cantillo, 2019).

El procedimiento adoptado para transformar y materializar los textos dependerá de la línea de proyección seleccionada y de los métodos implementados por el orientador de proceso del área correspondiente. Los relatores, como agentes protagónicos del *storytelling*, deben protagonizar las decisiones textuales, artísticas y productivas tomadas en esta fase del proceso, tomando en consideración, por supuesto, la asesoría y el acompañamiento de los expertos en las diferentes líneas de acción propuestas.

El propósito de la materialización de las narrativas es externalizar las emociones negativas que dañan al relator, transferir al elemento materializado la ira, los miedos y la desolación que le infundió el conflicto y, al mismo tiempo, convertirlo en un objeto de fuerza, símbolo de su empoderamiento. Al proceso de separar el problema de la persona se le llama externalización. Es una actitud y una orientación en los procesos comunicativos, no simplemente una técnica. ¿Qué se puede externalizar? Sentimientos como la culpa, el miedo, los celos; o problemas entre las personas, como las peleas, las culpas y los conflictos (Castillo, Ledo, & Del Pino, 2012, pág. 62). Lo anterior busca la transformación del narrador y de su hacer individual y colectivo, lo cual genera una transformación social.

La narrativa consolidada en un objeto de poder representa la culminación de un proceso de duelo, por tanto, se propone realizar un acto simbólico de entrega final comunitario, en el cual se presente las diferentes creaciones, productos y

proyectos, se socialice las percepciones del proceso y se refuercen los lazos comunitarios que se han tejido a través de la iniciativa. Este acto ceremonial constituye un paso importante para que se dé un cierre psicológico de toda la experiencia.

Etapa 4: Evaluación y seguimiento

La propuesta de intervención no termina con la consolidación de un proyecto o de un producto académico, cultural o productivo. La iniciativa culmina con el debido seguimiento y reconocimiento del progreso de los relatores y de la comunidad participante en el proceso. Hay que tener siempre en mente que el propósito de este tipo de proyectos no es el lucro académico ni, mucho menos, monetario de los orientadores y gestores. No se trata de una iniciativa extractivista que saque provecho de las comunidades, sino que favorezca su crecimiento y desarrollo. Se propone, entonces, que se realice una etapa de seguimiento, un año después de realizar la intervención, con la cual se pueda vislumbrar el impacto y los resultados de la propuesta *Historias para Reconciliar*.

Para medir los resultados de la ejecución del proyecto se utiliza una metodología de evaluación de carácter social sumativa, de impacto, mixta, cualitativa y cuantitativa y no experimental:

Los proyectos de carácter social hacen referencia a las actividades que tienen el propósito de producir resultados asociados a cambios de conductas, hábitos, actitudes, más que a la producción de bienes; no obstante, algunos cambios pueden estar relacionados con proyectos productivos que mejoren las condiciones de vida de los pobladores. La evaluación es sumativa y de impacto ya que se realiza después de concluido el proyecto, evaluando los resultados, con la intención de valorar el impacto, cambios o efectos producidos a través de la propuesta de intervención, en el largo plazo. Es mixta, dado que la realizan el equipo de gestores y orientadores de proceso y asesores externos a la iniciativa, lo cual disminuye la reactividad de los participantes, maximiza la credibilidad social de la evaluación, maximiza la utilización de instrumentos metodológicos adecuados y estándares y repercute directamente en las transformaciones necesarias para el programa, evidenciadas en los resultados. La evaluación es cualitativa y cuantitativa, en tanto que comprende el análisis de datos numéricos y no numéricos y, finalmente, es no experimental, ya que se centra en la comparación de la situación inicial o anterior a la ejecución de la intervención con la situación final o posterior (Niño-Martínez & De la Macorra, 2013, págs. 37-43).

Para evaluar el impacto de la propuesta, se debe valorar los resultados del proyecto, en términos de la consecución o no de los objetivos del mismo. Esto se logra a través de los indicadores. En este caso, y de acuerdo con la metodología de evaluación propuesta, se formulan indicadores cualitativos y

cuantitativos de impacto. Esta tipificación hace referencia a aquellos indicadores que:

reflejan un comportamiento, una situación o una descripción de cómo se hacen o perciben las cosas. Pueden ser opiniones, actitudes, prácticas y comportamientos de la población hacia una situación o en relación con un tema. En las personas, los indicadores cualitativos pueden incluir cambios en actitudes, comprensión, conocimiento, sensibilización o empoderamiento. En cuanto a la tipificación de indicador de impacto, se refiere a aquellos que miden el cambio logrado en el mediano o largo plazo, al final del proyecto o incluso después de su cierre. Están directamente relacionados con la medición del objetivo general. El impacto puede ser un cambio social, económico, político, ambiental o de comportamiento y se puede dar a nivel local, regional o nacional. (Niño-Martínez & De la Macorra, 2013, págs. 64,67)

Los indicadores cualitativos y cuantitativos de impacto propuestos, proporcionales a los objetivos del proyecto, son los siguientes:

Objetivo 1: Presentar una propuesta de intervención social basada en la metodología del *storytelling*, con poblaciones que han sido víctimas directas o indirectas del conflicto armado, para favorecer sus procesos de reconciliación y recomposición social

Indicadores cuantitativos de impacto de objetivo 1:

- Personas, víctimas directas o indirectas del conflicto armado, impactadas positivamente por la propuesta *Historias para reconciliar*
- Número de juntas de acción, asociaciones, iniciativas ciudadanas y, en general, redes de trabajo comunitario y regional, constituidas a partir de la iniciativa
- Proyectos e iniciativas regionales, nacionales e internacionales construidos e implementados con base en la metodología de *storytelling*, propuesta en *Historias para reconciliar*

Para medir estos indicadores, se hace uso de las técnicas de recolección de datos cuantitativa y cualitativas: encuesta, estudios de caso y revisión documental.

Objetivo 2: Propiciar una reconfiguración de las proyecciones de vida de las personas victimizadas en zonas de conflicto

Indicadores cuantitativos de impacto de objetivo 2:

- Número de emprendimientos o proyectos productivos constituidos a partir de la iniciativa, funcionales en el momento de la evaluación de proyecto

- Personas registradas, atendidas o reparadas mediante las diferentes rutas de atención integral a las víctimas, gracias al direccionamiento de los orientadores de proceso del proyecto.

Para la medición de estos indicadores, se implementan las técnicas de recolección de datos cuantitativa y cualitativas: encuesta, grupos focales y revisión documental.

Objetivo 3: Presentar una descripción meticulosa de la metodología implementada, como herramienta de transformación de conflictos, buscando que diferentes comunidades puedan beneficiarse de ella en sus procesos

Indicadores cuantitativo y cualitativo de impacto de objetivo 3:

- Cambios psicosociales individuales de los participantes, determinados a partir del contraste entre la autoevaluación del ejercicio y las apreciaciones del equipo psicosocial
- Transformación del conflicto en la comunidad intervenida, en relación con las dinámicas individuales y sociales desarrolladas a partir de la situación de conflicto

Para medir estos indicadores, se hace uso de las técnicas de recolección de datos cuantitativa y cualitativas: encuesta y estudios de caso

El análisis de los resultados extraídos mediante las técnicas de recopilación de datos permitirá la evaluación del proyecto, en términos de la consecución o no de los objetivos, a través de la medición de los indicadores. Esto permite mostrar los avances del proyecto y explicar el porqué de los logros o los fracasos. A partir de este análisis, es posible sacar conclusiones y hacer recomendaciones de cambios futuros que requiera la propuesta. Incluso puede generar aprendizajes para otras iniciativas (Niño-Martínez & De la Macorra, 2013, pág. 149).

Conclusiones

En un panorama prolífero de iniciativas de intervención social basadas en *storytelling*, la riqueza y relevancia de la propuesta *Historias para reconciliar* radica en la detallada descripción metodológica que posibilita la implementación del proyecto en diferentes contextos nacionales e internacionales, con comunidades afectadas por el flagelo del conflicto. La rigurosa caracterización de las etapas de intervención, desde la fase de contextualización hasta la fase evaluativa del proyecto, constituye un aporte novedoso para el estado del arte existente.

De igual manera, la formulación de un equipo de trabajo interdisciplinar, denominados **orientadores de proceso**, que acompañan de forma responsable,

profesional y eficiente todas las etapas de la iniciativa, de acuerdo con las necesidades de la comunidad, no solo favorece el alcance de los objetivos del proyecto, sino que se instituye como un modelo ético de agentes interventores en proyectos de intervención social.

La iniciativa establece la consecución de tres objetivos: 1. Presentar una propuesta de intervención social basada en la metodología del *storytelling*, con poblaciones que han sido víctimas directas o indirectas del conflicto armado, para favorecer sus procesos de reconciliación y recomposición social; 2. Propiciar una reconfiguración de las proyecciones de vida de las personas victimizadas en zona de conflicto y 3. Presentar una descripción meticulosa de la metodología implementada, como herramienta de Transformación de Conflictos, buscando que diferentes comunidades puedan beneficiarse de ella en sus procesos. El alcance de este artículo, al ser descriptivo y centrarse en la presentación de la propuesta, llega hasta la estructuración y descripción rigurosa de la metodología, propósitos que se cumplen a cabalidad. Su impacto en las comunidades se determinará, posteriormente, en otras revisiones, a través de su ejecución.

La implementación generalizada de la metodología *Historias para reconciliar*, en diferentes regiones del país, ofrece una oportunidad única de lograr una radiografía nacional del conflicto armado, a través de la narración. Para conseguir este objetivo, es imprescindible que se genere alianzas con el Estado y con el sector privado para conseguir la cobertura, los recursos económicos y humanos y la infraestructura requerida para intervenir a las comunidades.

Referencias

- Anjarwati, E., & Trimble, A. (2014) Storytelling as a mean for peace education: Intercultural dialogue in Southern Thailand. *The Journal of Living Together*, 45-52.
- Ayuda en Acción (26 de enero de 2021) *Diez guerras y conflictos aún activos en 2021*. <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/ayuda-humanitaria/conflictos-activos-2021/>
- Baca-Tavira, N. & Herrera-Tapia, F. (2016) Proyectos sociales. Notas sobre su diseño y gestión en territorios rurales. *Convergencia*, 23(72). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352016000300069
- British Council Colombia. (21 de marzo de 2021) *Storytelling for peace building*. <https://www.britishcouncil.co/artes/literatura/storytelling-for-peace-building>
- Bush, K., Logue, P., & Burns, S. (2011). *The evaluation of storytelling as a peace-building methodology*. (Irish Peace Centres Experiential Learning Series; Vol. 5). Irish Peace Centres.

- Cantillo, J. (29 de septiembre de 2019) *De las botas de Warren Buffet a cerveza y rafting: los emprendimientos más exitosos de los exguerrilleros de las FARC*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2019/09/29/de-las-botas-de-warren-buffet-a-cerveza-y-rafting-los-emprendimientos-mas-exitosos-de-los-ex-guerrilleros-de-las-farc/>
- Castillo, I., Ledo, H. y Del Pino, Y. (2012) Técnicas narrativas: un enfoque psicoterapéutico. *Norte de Salud Mental*, X(42), 59-66.
- CEPAL (2009) *Guía metodológica para Desarrollar Indicadores Ambientales y de Desarrollo Sostenible en países de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Checa, D. (2014) Estudios para la paz: Una disciplina para transformar el mundo. *Political Science Series*, 16(1), 9-24.
- Comisión de la Verdad (18 de septiembre de 2020) *La Comisión de la Verdad lanzó 'Historias para cambiar la historia'*. <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/historias-para-cambiar-la-historia-comision-de-la-verdad-lanzo>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022) *Enfoque de Acción sin Daño*. <https://comisiondelaverdad.co/transparencia/informacion-de-interes/glosario/enfoque-de-accion-sin-dano>
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de Estrategia* (183), 147-168.
- González, R. y Concepción, P. (2002) La competencia lingüística. En M. V. Romero, *Lengua española y comunicación* (págs. 51-94). Barcelona: Ariel.
- González, S., Cantabrana, B. e Hidalgo, A. (2016) El poder terapéutico de la narración. *Revista de Medicina y Cine*, 12(2), 110-121. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/130569/El_poder_terapeutico_de_la_narracion.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lira, E. (2012). El testimonio de experiencias políticas traumáticas: Terapia, denuncia y memoria. En M. L. Rapacci, *Reflexiones urgentes en torno a la violencia sociopolítica y el malestar ético* (págs. 29-39). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Molano, A. (2001). *Desterrados: Crónicas del desarraigo*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Moreno, M. y Díaz, M. (2016) Posturas en la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado. *Ágora U.S.B.*, 16(1), 198-213. <http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v16n1/v16n1a10.pdf>
- Muñoz, F. (2018) Transformación constructiva y productiva de conflictos: un enfoque pertinente y necesario en los procesos de construcción de las paces en Colombia. *Prospectiva*, 187-215.

- Niño-Martínez, C. y De la Macorra, M. (2013). *Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos sociales*. Coyoacán: Handel Mayer.
- Nussio, E. (2012) *La vida después de la desmovilización*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Piña, I., Zuleta, M., y Bermúdez, W. (2020) Educación para la paz y espacios de convivencia desde la perspectiva de los derechos humanos. *Advocatus*, 18(35), 135-155. doi:<https://doi.org/10.18041/0124-0102/a.35.6902>
- Rusell, S. y Carey, M. (2004) Externalización: preguntas más frecuentes. En M. Carey, & S. Russell, *Narrative therapy: responding to your questions* (págs. 1-13). Australia: Dulwich Centre Publications.
- Semana (2017) "En Colombia la violencia no desaparece, se transforma". *Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/carlos-valdes-director-del-instituto-de-medicina-legal-violencia-en-colombia/511538>
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2014) *Elementos para la incorporación del enfoque psicosocial en la atención, asistencia y reparación de víctimas*. Bogotá: Procesos Digitales.
- Universidad Nacional de Colombia, Fundación para la Cooperación Synergia, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, Agencia Alemana para la Cooperación Internacional, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011) *Acción sin Daño como aporte a la construcción de paz: propuesta para la práctica*. Armonía Impresores.